

SESIÓN DEL DÍA MARTES 05/09/2017

20.- Hederson Cardozo. (Designación al Complejo Educativo donde se encuentra la Escuela N° 249 y el Jardín de Infantes N° 252 del departamento de Montevideo)

Se pasa a considerar el asunto que figura en segundo término del orden del día: "Hederson Cardozo. (Designación al Complejo Educativo donde se encuentra la Escuela N° 249 y el Jardín de Infantes N° 252 del departamento de Montevideo)".

—Léase el proyecto.

—En discusión general.

Tiene la palabra el miembro informante, señor diputado Sebastián Sabini.

SEÑOR SABINI (Sebastián).- Señor presidente: en primer lugar, es necesario hacer un reconocimiento a Enrique Núñez -y, a través de él, a toda la comunidad que ha impulsado este nombre-, quien de alguna forma ha encabezado este movimiento en la comunidad de Covisunca y representa a todos los vecinos que han avanzado en esta propuesta. También hay que reconocer a nuestro compañero Miguel Estévez, trabajador de la construcción, que supo ocupar una banca en este Parlamento y que, por razones de la vida, hoy no se encuentra aquí realizando este informe.

Quiero resaltar que no todos los días designamos una escuela, un centro educativo, un jardín con el nombre de un trabajador, de un cooperativista, de un sindicalista. Estamos acostumbrados a poner nombres de políticos, a veces de aristócratas, de latifundistas que donaron un terreno, pero no todos los días le ponemos a un jardín, a una escuela, el nombre de un trabajador de la construcción, como Hederson Cardozo.

Nació en Cerro Largo el 20 de julio de 1921 y hace unos años, el 27 de mayo de 2010, falleció en la ciudad de Montevideo. Su nombre está vinculado al complejo de viviendas de ayuda mutua Covisunca, así como a la llegada de la escuela pública a la zona. Dedicó parte de su vida a movilizarse junto a vecinos y docentes por la instalación de una escuela y jardín en el predio habitacional "José Pedro Varela" de Covisunca 4, 5 y 6.

Es fruto de estos esfuerzos que la Escuela N° 249 empieza a funcionar con habilitación del Ministerio de Educación y Cultura en un *block* que Covisunca destinó a este fin y, luego, allá por el año 1974, un jardín de infantes, también con habilitación ministerial. Es fruto de estos esfuerzos colectivos que la Escuela N° 249 empieza a funcionar junto al Jardín de Infantes N° 252. Los vecinos, padres, alumnos, maestros y cooperativistas conformaron una comisión para que esto fuera una realidad y no solo un sueño.

Como decíamos, los predios donde funcionan estas escuelas fueron donados para la construcción de este complejo educativo. Los que compartieron esta lucha recuerdan a Hederson Cardozo recorriendo los pasillos del entonces Consejo Nacional de Educación Primaria, bregando y luchando por la construcción de un nuevo local. Es así que vecinos de la Escuela N° 249 y del

Jardín de Infantes N° 252, padres de alumnos y de exalumnos, consejos directivos de Covisunca 4, Covisunca 5 y Covisunca 6, exalumnos, maestros, exmaestros, exdirectora, el Consejo Vecinal del Centro Comunal Zonal 8 -parte del Municipio E- adhieren a esta propuesta, tal como ha hecho el Consejo de Educación Inicial y Primaria y la Comisión de Educación y Cultura por unanimidad, de designar al complejo educativo integrado por la Escuela N° 249 y el Jardín de Infantes N° 252 como "Hederson Cardozo".

Por estos argumentos, señor presidente, entendemos conveniente esta designación. Esto es sumamente significativo y por eso consideramos que debe ser aprobado por el Cuerpo.

Muchas gracias, presidente.

SEÑOR NÚÑEZ FALLABRINO (Gerardo).- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (José Carlos Mahía).- Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR NÚÑEZ FALLABRINO (Gerardo).- Señor presidente: realmente es un honor y nos llena de satisfacción que esta escuela, por la cual tanto luchó Hederson Cardozo, por la cual tanto lucharon los vecinos y las vecinas de Covisunca y de los alrededores, lleve el nombre de este obrero.

Este trabajador, además de pelear por las mejores condiciones laborales, por las mejores condiciones de vida de los trabajadores de la construcción, no se olvidaba de la necesidad de los niños y de las niñas -hijos de trabajadores y trabajadoras- de educarse, de tener una escuela adecuada, de contar con un espacio donde los atendieran, donde pudieran adquirir sus conocimientos, donde pudieran desarrollarse.

Hederson Cardozo fue un trabajador que no pudo terminar la escuela; sin embargo, esto no le quita el mérito ni el crédito de haber sido un maestro de la vida, un maestro en la lucha por los derechos de los trabajadores en nuestro país, un maestro de la resistencia, un maestro en la clandestinidad, un maestro resistiendo la cárcel y la tortura, un maestro educando a sus compañeros y a sus compañeras en la necesidad de unir la lucha sindical, la lucha del movimiento obrero con la perspectiva de emancipación política y liberadora, en sus términos más estratégicos y más profundos. Esa lucha estaba unida a la solidaridad, al movimiento sindical, y también al movimiento cooperativo por ayuda mutua. Esa solidaridad estuvo en los momentos más complicados; esa solidaridad se reflejó en aquel oscuro episodio y proceso que vivió nuestro país: la dictadura cívico-militar. Y no fue casual que más de trescientos trabajadores y trabajadoras que vivían en el Covisunca fueran detenidos y encarcelados por la dictadura. No fue casualidad porque había un pueblo que resistió, y esto es parte de la lucha de Hederson y de los vecinos.

Tampoco fue casualidad que en esos momentos tan difíciles en que cientos de compañeros y compañeras eran detenidos y encarcelados, no faltara en sus mesas familiares el plato de comida que se resolvía con la solidaridad y la colaboración de los vecinos. Tan ligado está este proceso a la lucha social, a la lucha solidaria, a la lucha por la emancipación de este complejo y de esta escuela, que está enquistada en el corazón de esa zona tan particular de nuestra ciudad, que los más veteranos que militaron junto a otro gran

trabajador y referente del movimiento obrero, el Negro, Agustín Pedroza, nos dicen que la última vez que se lo vio con vida fue, precisamente, organizando y participando de una asamblea del Covisunca.

Compartimos las expresiones de nuestro compañero, el diputado Sabini y creemos que este reconocimiento es de enorme justicia con la militancia y la trayectoria de Hederson Cardozo y también una forma de homenajear a todos los compañeros y las compañeras que pelearon en momentos muy difíciles de nuestro país y que siempre continuaron con su perspectiva de transformación en los grandes temas, estando cerca de la comunidad, atendiendo los problemas barriales y las dificultades de los vecinos y las vecinas. Por eso, siempre, hasta el último aliento, la vida de este obrero y revolucionario estuvo dedicada a resolver la pública felicidad de los uruguayos en esta patria que tantos héroes ha dado, y hoy, el nombre de la Escuela N° 249 y del Jardín de Infantes N° 252, reconocen su lucha.

Muchas gracias, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (José Carlos Mahía).- La Mesa da cuenta de que en la barra se encuentran alumnos de primero a sexto año de las Escuelas N° 13, de Palo Solo y N° 88, de Rincón de Cañada Nieto, del departamento de Soriano, y de las Escuelas N° 50, del Paraje La Laguna y N° 57, de El Chileno, del departamento de Colonia.

SEÑOR CACHÓN (Carlos).- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (José Carlos Mahía).- Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR CACHÓN (Carlos).- Señor presidente: es un orgullo como trabajador, hacer una semblanza de quien fue Hederson Cardozo, el Pata. También, agradezco a los compañeros de Fucvam, Gustavo González y Carlitos Ramos, por trabajar en la construcción conjuntamente con el gran compañero. Para mí, esto constituye una gran satisfacción personal.

Primero lo conocí por referencias de otros compañeros y luego personalmente. En 1977, me integré al complejo José Pedro Varela y él pertenecía a la Zona 1, que queda a unas pocas cuadras. Fue un gran luchador social y político, siempre trabajando en pro de la clase trabajadora y particularmente de la construcción. Por eso sufrió prisión en tiempos de dictadura, pero no fue doblegado en sus convicciones y cuando salió, siguió peleándola desde su Covisunca.

Fue un comunista a carta cabal y un luchador convencido de que los trabajadores no tenían que esperar a que el Estado les proporcionara una vivienda, sino que debían exigir que el Fondo Nacional de Vivienda les suministrara los recursos económicos para levantarlas con sus manos y el aporte de los técnicos. Eso se llama cooperativismo de vivienda por ayuda mutua.

Fue dirigente del Sunca y vicepresidente de Fucvam. Estoy hablando de los años setenta, cuando el cooperativismo se estaba expandiendo en territorios que carecían de servicios, como por ejemplo, de escuelas. Fue un impulsor fundamental, en el sentido de que las cooperativas que conformaban el complejo José Pedro Varela debían donar una parte de su terreno destinado a

espacios libres para la construcción de una escuela, y así lo hicieron. No obstante, la escuela no se construía y, entonces, se destinaron los locales comerciales para que empezara a funcionar. Fue así que durante muchos años se continuó luchando por su construcción y Hederson siempre estuvo a la cabeza de esa lucha.

No es común que las escuelas lleven nombres de ciudadanos de a pie. Lo que sucede es que allí hay una colectividad que hace más de cuarenta años habita en el barrio y alrededor de sesenta familias tienen presente quién fue Hederson Cardozo. Por eso han tenido esta iniciativa, que permitirá mantener viva su memoria en las nuevas generaciones.

Hay actitudes de vida que pintan lo que fue Hederson Cardozo. Cuando intuyó que en cualquier momento podía ser detenido, se presentó en Fucvam y les dijo a los compañeros que quería renunciar al cargo porque caer preso sería contraproducente para la Federación, ya que era uno de los pocos locales del movimiento obrero que aún no había sido clausurado. Así lo hizo y cuando salió, luego de años de presidio, el recibimiento de la gente de la cooperativa fue apoteósico. Recuerdo a la gente haciendo fila para saludarlo en su casa.

En 1983, declaramos la huelga de pago a la dictadura y realizó una asamblea en la calle central de la Zona 1 del Complejo Habitacional José Pedro Varela. Su oratoria fue espectacular, como era su característica. Le hablaba a su familia y entendía a su gente como pocos. Su lucha por la escuela del barrio, que llevará su nombre, fue permanente, al igual que por la policlínica. Gracias a él, nunca se limitó la construcción de la vivienda; siempre tenía claro que el verdadero planteo estratégico era gestar verdaderas porciones de ciudades alternativas distintas en nuestras cooperativas. Esa era una idea permanente.

Voy a recordar una anécdota. En el año 2004, una delegación de compañeros nicaragüenses visitó varias cooperativas y cuando hablaron con Hederson quedaron impactados. A la pregunta de uno de ellos a Hederson en el sentido de cómo veía las cooperativas y a Fucvam, contestó: "Debemos estar pensando a la Fucvam para dentro de cincuenta años más".

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras, sea enviada a Fucvam, a los familiares de Hederson Cardozo y al Sunca.

Muchas gracias, presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (José Carlos Mahía).- Se va a votar si se pasa a la discusión particular.

— Sesenta y seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

— En discusión particular.

Léase el artículo único.

— En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

— Sesenta y nueve por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Queda aprobado el proyecto y se comunicará al Senado.

SEÑOR VARELA NESTIER (Carlos).- ¡Que se comunique de inmediato!

SEÑOR PRESIDENTE (José Carlos Mahía).- Se va a votar.

—Sesenta y ocho en sesenta y nueve: AFIRMATIVA.